

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**63820** *Resolución de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación del servicio de mantenimiento, evolución y soporte especializado de diversos sistemas en el ámbito de la Administración de Justicia.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
    - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
    - 4) Teléfono: 981 545 286.
    - 5) Telefax: 981 545 274.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=213006>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
  - d) Número de expediente: 2017/PA/0080.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Es objeto de esta contratación el servicio de mantenimiento, evolución y soporte técnico especializado de diversas aplicaciones informáticas en el ámbito de la Administración de Justicia, principalmente:
    - Simelga: sistema de gestión de los procedimientos judiciales asignados al Instituto de Medicina Legal de Galicia (IMELGA).
    - Repafe: sistema que gestiona el Registro de Parejas de Hecho de Galicia.
    - Sorteo del jurado.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto del presente contrato será de dieciocho meses a contar a partir del 1 de noviembre de 2017. Si la fecha de formalización del contrato fuera posterior a esta última, el plazo de ejecución de dieciocho meses se computará desde la fecha de formalización del contrato.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria y documentalmente simplificada.
  - b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
  - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado K de la hoja de especificaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 760.320,00 euros (sin Impuesto sobre el Valor Añadido).
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 316.800,00 euros, más 66.528,00 euros, que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (veintiuno por ciento), lo que supone un total de 383.328,00 euros, que se

distribuye en las siguientes anualidades:

- 2017: 35.200,00 euros más 7.392,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido al veintiuno por ciento), que hace un total de 42.592,00 euros.
- 2018: 211.200,00 euros más 44.352,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido al veintiuno por ciento), que hace un total de 255.552,00 euros.
- 2019: 70.400,00 euros más 14.784,00 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido al veintiuno por ciento), que hace un total de 85.184,00 euros.

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el apartado N) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 27 de noviembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el artículo 159 del Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
    - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
  - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
  - b) Dirección: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
  - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de la documentación relativa a los sobres B y C se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de octubre de 2017.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 11 de las disposiciones generales del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santiago de Compostela, 16 de octubre de 2017.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia. Fdo.: Mar Pereira Álvarez.

ID: A170078103-1